

CLASIFICADOS

2

Los Tiempos

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

COCHABAMBA • AÑO 2024 • DOMINGO 21 DE ABRIL



Te invitamos a ser parte del equipo de trabajo de "La Primera" Entidad Financiera de Vivienda en el cargo de:

CAJEROS y/o CAJERAS

Requisitos

- Estudiantes o egresados de Administración de Empresas, Auditoría, Ingeniería Comercial o Contaduría Pública.
- Predisposición para la buena atención a nuestros clientes.
- Disponibilidad inmediata y exclusiva a tiempo completo.
- Buenas referencias laborales y personales.

Ofrecemos

- Pertenecer a una Institución de prestigio.
- Posibilidades de desarrollo personal y profesional.
- Capacitación y Formación
- Estabilidad laboral y buen ambiente de trabajo.

Las personas interesadas deberán entregar su carta de solicitud de trabajo, adjuntando su Curriculum Vitae con referencias personales y laborales; hasta el martes 30 de abril de la presente gestión de horas 9:00 a 16:30 en nuestra oficina ubicada en la calle Nataniel Aguirre N° 516 entre Ladislao Cabrera y Calama. REF.: CAJEROS AGENCIA COCHABAMBA.

C051656010/21



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ANTONIO" R.L. CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DESDE 1994.

CUARTA AMPLIACIÓN CONVOCA A SOCIAS Y SOCIOS QUE DESEEN POSTULAR PARA CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR

El COMITÉ ELECTORAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico y el Reglamento Electoral de nuestra Entidad, Ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, su Reglamento y otras normas vigentes, convoca a las(os) socias(os) de la Cooperativa que deseen postular como candidatos en las elecciones de la gestión 2024, para los cargos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Tribunal de Honor, los cuales se detallan a continuación:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- 01 Consejero Titular por 3 años
- 02 Consejeros Suplentes por 3 años

CONSEJO DE VIGILANCIA

- 01 Consejero Titular por 3 años
- 02 Consejeros Suplentes por 3 años

TRIBUNAL DE HONOR

- 01 Miembro Titular por 3 años
- 02 Miembros Suplentes por 1 año

Las(os) socias(os) interesadas(os) en postularse, podrán recabar los requisitos, en Secretaría de Gerencia de nuestra Institución, en la dirección Calle Tarata N° 352, o en nuestra página web www.cacsa.com.bo, desde el día lunes 22 de abril de 2024, el límite de presentación de toda la documentación vence el día viernes 17 de mayo de 2024 a hrs. 17:00 p.m.

Toda documentación debe ser entregada foliada en sobre cerrado en secretaria de Gerencia en la Calle Tarata, en mezanine del Edificio San Antonio en horario de oficina.

COMITÉ ELECTORAL
Cochabamba, Abril de 2024

P101656308/21

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASF



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 55-78925/2024

Contratación de Servicio de Tendido de cable Subterráneo A.T. y Tendido de Fibra Óptica subterránea para el Proyecto "Construcción Línea Subterránea S/E Rafael Urquidí - S/E Alalay 115kV"

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Servicio de Tendido de cable Subterráneo A.T. y Tendido de Fibra Óptica subterránea para el Proyecto "Construcción Línea Subterránea S/E Rafael Urquidí - S/E Alalay 115kV" de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TENDIDO CABLE SUBTERRÁNEO AT	Metro Lineal	5950
2	TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA SUBTERRÁNEA	Metro Lineal	5950

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 de abril al 01 de mayo de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 55-78925/2024 "Contratación de Servicio de Tendido de cable Subterráneo A.T. y Tendido de Fibra Óptica subterránea para el Proyecto "Construcción Línea Subterránea S/E Rafael Urquidí - S/E Alalay 115kV" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 55-78925/2024 "Contratación de Servicio de Tendido de cable Subterráneo A.T. y Tendido de Fibra Óptica subterránea para el Proyecto "Construcción Línea Subterránea S/E Rafael Urquidí - S/E Alalay 115kV"; en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día lunes 06 de mayo de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101656304/21



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 51-78521/2024

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 336.4 MCM para el Proyecto "Recurso 3x336-1/0 ASCR Qhopi (Pocona) - (Vacas) - Pedregal Cruce Vacas - Arani" OS264

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 336.4 MCM para el Proyecto "Recurso 3x336-1/0 ASCR Qhopi (Pocona) - (Vacas) - Pedregal Cruce Vacas - Arani" OS264 de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 336.4 MCM	Kilogramo	55000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 de abril al 01 de mayo de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 51-78521/2024 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 336.4 MCM para el Proyecto "Recurso 3x336-1/0 ASCR Qhopi (Pocona) - (Vacas) - Pedregal Cruce Vacas - Arani" OS264" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 51-78521/2024 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 336.4 MCM para el Proyecto "Recurso 3x336-1/0 ASCR Qhopi (Pocona) - (Vacas) - Pedregal Cruce Vacas - Arani" OS264"; en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día lunes 06 de mayo de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101656304/21



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

Convocatoria Pública
N° P-02-2024

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Sede Cochabamba, comunica a los profesionales interesados en postular a la docencia para las materias correspondientes al semestre académico 2/2024, a presentar sus postulaciones según requisitos y plazos específicos señalados en el sitio web de la universidad <https://cba.ucb.edu.bo/rrhh/>

Cochabamba, abril 2024.

d211654992/21



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 50-78568/2024

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG para el proyecto "Recalibrado Alimentador E-1 Ivrigarzama - Entre Rios" OS279

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG para el proyecto "Recalibrado Alimentador E-1 Ivrigarzama - Entre Rios" OS279 de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4/0 AWG	Kilogramo	60000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 de abril al 01 de mayo de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 50-78568/2024 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG para el proyecto "Recalibrado Alimentador E-1 Ivrigarzama - Entre Rios" OS279" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 50-78568/2024 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 4/0 AWG para el proyecto "Recalibrado Alimentador E-1 Ivrigarzama - Entre Rios" OS279"; en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día lunes 06 de mayo de 2024.

Cochabamba, abril de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101656304/21